

## INFORME DE GERENCIA.

Ambato, 26 de febrero del 2020.

Señores.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. TURBOMEKANICS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en mi ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TURBOMEKANICS S.A., de conformidad con el Art. 9 de la Escritura de Constitución, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.
    - a. Cumplir la normativa vigente.
    - b. Mantener activa la compañía.
    - c. Fidelizar los clientes existentes y desarrollar nuevos clientes finales.
    - d. Incrementar la oferta de productos de acuerdo con las necesidades que aparecen en el mercado.
    - e. Mantener bajo control los gastos operativos e incrementar los ingresos al menos un 25%
    - f. Lanzar la tienda electrónica en Ecuador y Colombia.
    - g. Poner en línea el software de búsqueda de la empresa con acceso para vendedores y distribuidores, estos últimos podrán poner sus pedidos en línea.
  2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general.
  3. Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019, en los ámbitos administrativo, laboral, legal.
  4. Entrega de los estados financieros: Balance general y anexos, balance de pérdidas y ganancias para su cumplimiento y aprobación.
  5. Comparación de los resultados del ejercicio económico 2019 con el ejercicio económico inmediatamente anterior.
  6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.
  7. Recomendaciones a la Junta general de accionistas, respecto a políticas y estrategias y asesores durante el ejercicio económico 2020.
1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.**
    - a. **Cumplir con la normativa vigente.**  
TURBOMEKANICS S.A. ha cumplido con la normativa legal vigente.
    - b. **Mantener la compañía activa.**  
La compañía se encuentra activa.
    - c. **Fidelizar los clientes existentes y desarrollar nuevos clientes finales.**  
Se ha fidelizado nuevos clientes mayoristas y se ha desarrollado clientes nuevos de almacenes, talleres minoristas y finales del área industrial.
    - d. **Incrementar la oferta de productos de acuerdo con las necesidades que aparecen en el mercado.**  
Se han identificado nuevos nichos y se ha complementado la oferta con marcas nuevas que son equipo OEM.

- e. Mantener bajo control los gastos operativos e incrementar los ingresos al menos un 25%.**

Los gastos operativos se han mantenido bajo control, los ingresos no han aumentado con respecto al año anterior, debido a los acontecimientos de conocimiento público del mes de octubre, que repercutieron en una baja de ventas durante todo el último trimestre del año 2019.

- f. Lanzar la tienda electrónica en Ecuador y Colombia.**

No se ha lanzado la tienda virtual en Ecuador y Colombia, el proyecto sigue en etapa de desarrollo.

- g. Poner en línea el software de búsqueda de la empresa con acceso para vendedores y distribuidores, estos últimos podrán poner sus pedidos en línea.**

No se ha puesto en línea el sistema de búsqueda de la empresa, la inversión que representa es alta y los acontecimientos de octubre 2019 llevan a replantear esta cuestión.

- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS del 2019/04/02.

- 3. Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019, en los ámbitos administrativo, laboral, legal.**

Durante el año 2019 se produjo la desvinculación de dos trabajadores y la incorporación de personal nuevo para llenar esas vacantes. Se contrató una persona adicional para el área administrativa. Se inició también un proceso legal para cobrar vía ejecutiva una factura en la ciudad de Quito. Finalmente, en el mes de octubre se produjeron los hechos de conocimiento público que perjudicaron seriamente las ventas y por lo tanto los resultados del ejercicio.

- 4. Entrega de los estados financieros: Balance general y anexos, balance de pérdidas y ganancias para su cumplimiento y aprobación.**

El departamento contable da a conocer los estados financieros para su conocimiento y aprobación.

- 5. Comparación de los resultados del ejercicio económico 2019 con el ejercicio económico inmediatamente anterior.**

Al comparar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 con los del ejercicio económico 2018, se aprecia que el incremento en el Gasto General Administrativo y de Ventas es moderado de alrededor del 11%, esto tomando en cuenta que se aumentó la nómina con respecto al año 2018. Los ingresos no aumentaron en el porcentaje deseado, pero aumentaron en un 0.3%, lo cual, considerando que el cuarto trimestre del año 2019 fue prácticamente perdido, por los hechos ocurridos en el mes de octubre, es un hecho positivo. La productividad del personal ha aumentado.

- 6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.**

En esta ocasión la gerencia recomienda la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2019, pero deja abierta la puerta para que la Junta resuelva si reparte o no un porcentaje de las utilidades.

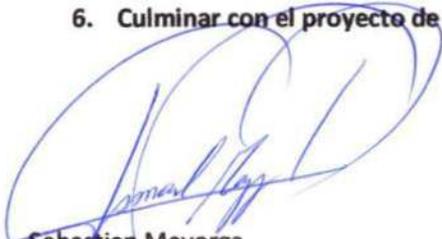
- 7. Recomendaciones a la Junta general de accionistas, respecto a políticas y estrategias y asesores durante el ejercicio económico 2020.**

La gerencia recomienda continuar con la política de optimización en el gasto, la finalización de la asesoría administrativa contratada en el año 2018. Recomienda y se compromete a impulsar la estrategia de mercadeo digital, misma que debe incluir el lanzamiento de la tienda on-line.

Se recomienda la incursión en nuevas líneas de negocio, nichos que han sido plenamente identificados y que se encuentran por explotar. El outsourcing del ensamble de ciertos números de parte debe fortalecerse aún más durante este año 2020, llegando al menos al 60% de la línea de productos, lo que permitirá enfocar los esfuerzos en la rápida venta y consecuente rotación del inventario.

**La administración plantea los siguientes objetivos para el año 2020.**

1. **Cumplir la normativa vigente.**
2. **Mantener la compañía activa.**
3. **Continuar con las campañas de fidelización y desarrollo de nuevos clientes.**
4. **Incursionar en nuevas líneas de negocio plenamente identificadas y por explotar.**
5. **Optimizar los gastos operativos e incrementar los beneficios al menos un 10%**
6. **Culminar con el proyecto de mercadeo y tienda digital.**



Sebastian Mayorga

GERENTE GENERAL

C.I.: 1803456308